

## Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para Abogados

### Condiciones Particulares

Póliza No. ....

Código Reg. SBS RG2035 300103 Adecuado a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias

Contratante			
RUC:			
Correo electrónico:		Teléfono:	
Dirección:			
Departamento:		Distrito:	
Asegurado			
RUC:			
Correo electrónico:		Teléfono:	
Dirección:			
Departamento:		Distrito:	
Ramo	Póliza	Endoso	Renovación

Entre Chubb Seguros Perú S.A. en adelante la COMPAÑIA y el Contratante/Asegurado, se celebra este Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales, Particulares, Especiales y Cláusulas Adicionales que se detallan en esta póliza. Los anexos forman parte integrante de la misma, cuando así se indique.	Vigencia	
	Desde las 12 Hrs. Del xx / xx / 20xx	Hasta las 12 Hrs. Del Del xx / xx / 20xx

Moneda	Suma Asegurada
XXXX	XXX

Prima Comercial	Prima Comercial + IGV
XXXX	XXX

Esta póliza contiene garantías que condicionan el Riesgo:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Cláusulas y/o Anexos	
XXXX XXXX	

Corredor de Seguros	Comisión de Agenciamiento
Código y Nombre del Corredor	XXX

Emisión:                      XXX  

San Isidro, \_\_\_de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Las condiciones particulares continúan en las siguientes páginas.

Chubb Seguros Perú S.A.

El CONTRATANTE y/o ASEGURADO declara haber tenido a su disposición de manera previa a la contratación de este seguro, las condiciones generales de contratación comunes, las condiciones generales, condiciones especiales y cláusulas adicionales que aplican a este seguro.
---

**Póliza de Seguro de Responsabilidad Profesional para Abogados N°.- XXXXX**

**Continuación de Condiciones Particulares**

<b>Fecha de Retroactividad</b>	
<b>Fecha de Reconocimiento Antigüedad</b>	XXXXXXXXXXXXXXXX
<b>La prima comercial incluye:</b>	
Cargo de agenciamiento por la intermediación de corredores de seguros	XXXXXXXXXX
<b>Cargos por la contratación de comercializadores:</b>	XXXXXXXXXX
Forma y Lugar de pago de la Prima	
<b>TCEA: XX%</b>	XXXXXXXXXX

**Sumas Aseguradas y Deducibles:**  
 Límite de Responsabilidad: XXXX  
 Deducible por reclamación: XXXX

**Garantías**

XXXX

**Condiciones**

1. Todas las extensiones y coberturas forman parte y no operaran en adición al límite total agregado de la póliza
  2. Cobertura basada en servicios profesionales prestados anualmente de (se especifica moneda y monto) XXXXX.
  3. Fecha de retroactividad: XXXXX.
  4. Para la extensión de cobertura 2.4 gastos disciplinarios y penales, se aplicara para los costos incurridos únicamente en los procesos disciplinarios un deducible de XXXX por reclamación y sublimitado a XXXX por reclamación y XXXX en el agregado anual.
  5. Período de reporte extendido: % de la última prima anual para un periodo de XX meses
  6. Fecha de reconocimiento de antigüedad: XXXXX
- Demás términos y condiciones según clausulado SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA ABOGADOS

**Medios de Comunicación Pactados**

XXX

**Existencias de dos pólizas**

Si existen dos pólizas sobre el mismo riesgo es aplicable el artículo 90° de la Ley 29946

**Cláusula de Exclusion Office Of Foreign Asset Control (OFAC)** Este seguro no se aplica en la medida en que las sanciones económicas o comerciales u otras leyes o regulaciones prohíban a la COMPAÑÍA a proporcionar el seguro, incluido entre otros, el pago de reclamaciones. Todos los demás términos y condiciones de la Póliza no se modifican.

Lugar y Fecha de Emisión : San Isidro, a los \_\_\_\_\_ días del mes de ----- de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**La compañía**